

HERALDO ALAYÉS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

SUSCRIPCIÓN:
 Vitoria . . . 1 mes . . . 1,25 pesetas.
 Provincias 3 meses . . . 5,00
 Id. 9,00
 Id. 15,00
 Extranjero 20,00 francos.

Pago adelantado

Oficina: Estación, 47

INSERCIÓN:
 Regulares en 1.ª a una columna 15 pesetas, a dos 30, a tres 50
 Idem en 2.ª a una 10 a dos 20, a tres 35
 Idem en 3.ª a una 5 a dos 10, a tres 15
 Anuncios en 1.ª a 0,75 líneas.
 Idem en 2.ª a 0,85 idem.
 Idem en 3.ª a 0,10 idem.
 Para inserciones de tres, seis y doce meses rebajas de 20, 30 y 50 %

Pago adelantado

Primer Aniversario
 de
D. Isaac Lazearay y Ayala
 Que falleció en Burdeos el 5 de Enero de 1912 E. P. D.

Sus hermanos don Félix y doña Celedonia (Religiosa Brígida), hermana política doña Blanca Ondarra, tía, sobrinos, primos, demás parientes y testamentarios, suplican a usted lo encomiende a Dios en sus oraciones y asista al Primer Aniversario que se celebrará el día 5 del corriente mes a las diez de la mañana en la Parroquia de San Pedro Apóstol, por lo que lo quedará muy agradecido.
 Vitoria 3 de Enero de 1914

BOMBONES SANIX



Medio Purgante
 El más agradable, seguro e inofensivo

Estuche metálico conteniendo 20 bombones: DOS PESETAS DE VENTA
 Farmacia de D. Tomás de Bulnes y otras principales

Consultorio de enfermedades de los ojos
 Fundado y dirigido por D. R. CASTROVIEJO LOGROÑO

Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal.
 Calle del 11 de Junio, núm. 11 y Salmorón, núm. 30.

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.
 Entradas al consultorio, por la calle de Salmorón.

Consultorio Rivera
 ENFERMEDADES DE SENORAS PARTOS Y MEDICINA GENERAL

Horas de 11 a 1 y de 4 a 5.
 Los pobres, lunes y viernes de 5 a 6 gratis.

Calle San Antonio, 6, principal
JOSE LEJARRETA
 Médico

Admite ajustes.—Asiste a Partos
 Consulta 3 a 5.
 Plaza del General Loma 2.-2.

A los católicos españoles

¡Romanones, no!

En el discurso pronunciado en Zaragoza por el Conde de Romanones, hay confesiones preciosas, que los católicos, (ignoramos por qué), no han tomado en la consideración que merecen, y que son muy bastantes para persuadir de la necesidad vital de procurar a toda costa que el «leader» liberal no vuelva a presidir Gobierno alguno.

Las izquierdas de todas España, fraccionadas en el resto hasta la atomización, se unieron sin embargo, y unidas continuaron más de cuatro años, y unidas siguen, para latimar y mantener o imponer el famoso «Maura, no! Salicrú» serán las derechas, los católicos españoles, si cualesquiera que sigan siendo sus diferencias en otros extremos y aun sus antagonismos, no se espantan también y se juramentan y pronuncian «Roma o no», no tan incansablemente propagando y tan hábilmente llevado al triunfo como defendieron y realizaron los anticlericales su grito de guerra.

Y vamos a especificar lo que afirma Romanones que «hubiera hecho», si hubiera continuado en el Poder. Vamos a especificar también lo que asegura haber implementado en el tiempo que desde 1899 gobernó el partido liberal.

Si Romanones se hubiese continuado en el Poder, habría «descarizado» todas las funciones sociales (en frases del ex presidente liberal), de suerte que el que no quiera ó no crea no sufra presión ni en el nacimiento, ni en el matrimonio ni en la muerte.

El decir, aparte a la perfidia de aludir a los que no «crean», y de hablar de presiones que no se hacen a nadie, y prescindiendo de tan desdichada habili-

dad, que el Conde de Romanones, si hubiera durado en la presidencia habría, no sabemos si por decreto, ido al matrimonio civil y a la profanación de los cementerios y por de contado, a la escuela anticatólica con la apariencia y nombre de «neutra», y aun a la separación de la Iglesia y el Estado.

¿De donde deducimos estas tres últimas aseveraciones?

De la taxativa declaración que hace el Conde de Romanones, conforme a la cual el programa del partido liberal, el programa suyo, lo que él hubiese convertido en sustitución política, de no extallar la división prietista que le obligará dimitir, es programa preconizado por don Segismundo Moret el año 1908 en Zaragoza: «Nosotros recordáramos lo que constituía el programa del partido liberal que pronunciara Moret en Zaragoza; que para su realización era necesario no perder día; que era preciso ir caminando por la senda que era de una manera sencilla y clara.

Ahora bien, ¿se ha olvidado ya que en aquel discurso memorable y nefasto y en todos los pronunciados durante las campañas propagandistas del bloque se retiraron esos capitulos paraseculares de la Iglesia y opresores de la conciencia española, que los mismos falcatruces declaran católicos?

«¡Ah! Y no piense nadie que eso, todo eso, que para el furibundo y a veces hasta grosero con la Santa Sede señor Canalejas pertenecía al programa, y no era cosa de días, ni de meses siro de años; no piense nadie que eso para Romanones es cosa difícil ó lejana ó dudosa. ¡No lo es! Antes facilísima y segura.

Oigan los católicos españoles. Oigan y... hagan el obsequio de entender... ¡por el amor de Dios! y por instinto de conservación!

«Pero yo no me satisfizo solo con eso; creía que la ley de Asociaciones era una necesidad que las circunstancias demandaban; pero creía también que se debía hablar sobre otros puntos interesantes, a saber: la reforma del Código civil en lo referente al matrimonio, y la del régimen de los cementerios.

«Tengo la seguridad de que cosas tan importantes y trascendentales como estas las habríamos consignadas en las leyes, con lo cual habríamos realizado una obra definitiva de paz para todos los espíritus. (Muy bien, muy bien) Y todavía insiste Romanones:

«Tengo una fe absoluta y completa en el éxito; creo que cuando el partido liberal venga a Poder, todas estas cosas, que hasta han sido difíciles, que han sido consideradas imposibles de realizar, serán cosa llana, y que al fin tendremos la satisfacción inmensa de ver cumplidas las que han sido aspiraciones de las generaciones pasadas.

«¡Son graves las esperanzas y la fe y las seguridades del Conde de Romanones!

Y ¿de dónde esas esperanzas, esa fe, esa «seguridad»?

«¿Quién no lo diría mejor que él? «¿Cómo no he de tener esta confianza, si comparo cual es el estado de España en la hora presente con aquel que de manera elocuente describiera Moret en 1909?»

O sea: que de lo que «ha sido», de lo que «ha hecho» el partido liberal desde 1909, del efecto y repercusión que tales actuaciones han tenido en España, deduce el leader anticlerical sus tristes confianzas y ominosas seguridades!

Y esto nos lleva como de la mano a tratar, cual lo haremos en otro artículo, de lo que el partido liberal y Romanones singularmente han hecho desde 1909.

Antes de concluir: No juzgue nadie que los optimismos del Conde de Romanones son baladronadas de la oposición, ni promesas electorales.

En eso quedarían si los católicos nos decidiésemos a uniros de una vez, y acordásemos el «Romanones, no!», que decíamos al principio.

De lo contrario, si llega a formar gabinete otra vez, preparámonos a ver días luctuosos para la Religión y la Patria, sin otras armas entonces ni otra acción que lágrimas femeniles y estériles lamentos.

Prensa Asociada.

DE TODO

Con la apertura del Canal de Panamá que une los grandes Océanos Pacífico y Atlántico, España será, de las naciones de Europa, la que resultará más favorecida, pues se acortarán las distancias al primero de aquéllos, de un modo enorme y el viaje al centro del Nueve continente resultará más rápido y más económico.

En vista de esto, las compañías de navegación, dirigián con preferencia sus buques al puerto de Vigo, por ser de los más próximos de los de Europa a aquel canal, reflejándose el inmenso beneficio en los demás puertos de la provincia de Pontevedra y pueblos del interior.

La «Gaceta de Madrid» convoca a los opositores a las plazas de profesor de Tequigrafía y Mecanografía, vacantes en las Escuelas de comercio de la Coruña, Alicante, Bilbao, Valencia y otras.

Los ejercicios comenzarán en el Instituto del Cardenal Cisne os el día 15 de Enero.

En el «Diario Oficial» del Ministerio de Marina, se publica el Real decreto aprobando el nuevo plan de estudios de los aspirantes que hacen su carrera en la Escuela Naval Militar.

Se dispone también que en lo sucesivo se efectuarán en Madrid los

exámenes de ingreso en la referida Escuela, noticia que ya se susurraba con alguna insistencia y que por cierto ha causado en San Fernando el malestar que es de suponer, puesto que no hay una razón que motive el que tales exámenes no sigan celebrándose en dicha ciudad, que es donde reside la Academia.

Por real orden del Ministerio de la Gobernación, se ha dispuesto que el aumento de cincuenta por cien con que estaban reorganadas las conferencias telegráficas que hacían escala, queda suprimido.

Por el Ministerio de la Gobernación se ha dictado un real orden aprobando el concurso realizado para distribuir la subvención de cuatrocientas sesenta mil pesetas consignadas en el presupuesto para el fomento de la construcción de casas baratas, así como el informe emitido por el Instituto de Reformas Sociales.

Disolución del Congreso

Ayer fué sometido a la firma regia el decreto de disolución del Congreso de los diputados, cuyo texto publica hoy «La Gaceta», y a continuación reproducimos.

Desde luego hay que tener en cuenta, que la publicación de dicho real decreto no supone que se entre en período electoral, pues este no comenzará hasta la publicación del de convocatoria de Cortes.

Dice así el decreto: «Usando de las prerrogativas que me competen por el artículo 32 de la Constitución de la Monarquía, y de acuerdo con el parecer de mi Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Se declara disuelto el Congreso de los Diputados.

Más tarde se publicará el decreto disolviendo la parte electiva del Senado, y haciendo la convocatoria para las nuevas elecciones.

Las fechas serán las siguientes: El domingo, 8 de Marzo, las de diputados a Cortes.

Al siguiente domingo las de senadores, y la reunión de Cortes el 30 de Marzo.

Como se ve, esta fecha se halla comprendida en el plazo de tres meses que establece el artículo 32 de la Constitución, desde la fecha de disolución a la de reunión del nuevo Parlamento.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

Con el objeto de constituirse la nueva Junta Directiva que el durante el actual año ha de representar a tan importante entidad, fueron convocados los señores que por su Reglamento deben continuar en sus puestos y los que en sustitución de los salientes fueron designados en la General celebrada el 21 del pasado Diciembre.

Después de tomar trascendentales acuerdos, se procedió a dar posesión de sus cargos a los que ya anunciáramos en nuestro número del 22 de repetido Diciembre, quedando constituida la Junta de gobierno en la forma siguiente: Presidente, don Jesús Velasco; Vicepresidente 1.º, don Modesto Ordoño; Vicepresidente 2.º, don Ramón Apraiz; Tesorero, don Ramón Buisan; Contador, don Melquíades Ullivarri; Bibliotecario Archivero, don Daniel L. de Garay; Secretario general, don Angel Salazar; Vicesecretario, don Joaquín Maró; Vocales, don Nicanor Urrutia, don Jacinto Freire, don Alberto Viana, don Antonio Echevarría, don Félix González y don Victoriano Fernández.

Muy respetable ha sido la Junta directiva que presidió por don Francisco de Ayala ha cesado en sus funciones el 31 de diciembre último, la general celebrada en dicho mes teniendo en cuenta la importancia de la Cámara y los arduos asuntos que a su deliberación puedan presentarse en 1914, ha empleado especial cuidado en que la actual no desmerezca en las relevantes dotes que adornaban a su antecesor, así es que estudiado y bien madurado asunto tan trascendental, se inspiró en la elección de individuos y constitución de la meritísima Junta que detallamos.

Hemos conferenciado con algunos de los señores citados y todos ellos como movidos por una sola fuerza nos han manifestado que están animados a que la propiedad urbana de Vitoria continúe en el estado floreciente en que se encuentra, y si les es posible elevar su importancia al grado que se merece; acorrian la idea de establecer además de los servicios gratuitos de que sus asociados disfrutan, otros que afectando única y exclusivamente a los propietarios que constituyen la Cámara, sus ideas son tan patrióticas en pró de la entidad que representan que, no se hará esperar mucho tiempo la época de su implantación, pues muchos les ayuda para su constitución los estudios premeditados por la digna Junta a que pertenecen; unido esto a los conocimientos más prácticos adquiridos por el oficial de Secretaría en las veintitres años que viene desempeñando el cargo, nos determinamos a adelantar la idea de que la propiedad urbana de Vitoria alcanzará en no lejano tiempo la importancia a que es acreedora.

Información de la alcaldía

Hablando con el señor Echevarría

Al constituirse el nuevo ayuntamiento el alcalde pronunció un discurso sobre el programa y promesas como correspondía a quien no quiere prometer en vano ni hacer programas que luego la realidad ha de demostrar que son inadaptables al medio en que vivimos.

El señor Echevarría no quiso comprometer su palabra en el discurso de la sesión inaugural, en lo que le aplaudimos, porque, la verdad en su lugar, las papeas están un poco desacreditadas en fuerza de uso y abuso por parte de los señores políticos.

Esta parquedad en el ofrecer que a priori se impuso el nuevo alcalde no quiere decir que vaya a la Casa de la Ciudad ayuno de proyectos.

Hemos tenido ocasión de conferenciar extensamente con el señor Echevarría, y en el curso de la conversación sin plan fijo, ni preguntas y respuestas obligadas, nos convencimos de que el nuevo alcalde lleva a la Presidencia del Ayuntamiento un maduro plan de mejoras y que de implantarse han de ser bien recibidas por la opinión.

En primer lugar, el señor Echevarría se preocupa de las cuestiones de higiene y salubridad pública.

Atento a las necesidades del vecindario se propone el nuevo alcalde secundar la campaña de higienización emprendida por Ayuntamientos anteriores y que tan necesaria resulta a las veces en ciertos distritos de la ciudad como son los de la parte alta.

El señor Echevarría, de acuerdo con los tenientes de alcalde, dispondrá que se giren visitas de inspección a las viviendas en evitación de que existan focos pestilentes que, si no ahora, allí en la primavera podrían ser causa de enfermedades y epidemias.

Velando por el prestigio de la ciudad que siempre gozó fama de acaudalada y pulcra, recabará de acuerdo con el Síndico que la policía urbana se exceda en el cumplimiento de su deber, para ver si se puede conseguir que el polvo y el barro plagas que aquí padecemos, desaparezcan de una vez y sea Vitoria la ciudad de plata de siempre.

No solo en este ramo de higiene y limpieza pública se propone el Alcalde hacer las mejoras que sean compatibles con los recursos del presupuesto.

El señor Echevarría que viene conviviendo con los vitorianos hace cerca de diez años, y que ha seguido con interés los clamores de la opinión y las demandas de la prensa, prestará especial atención al problema de las subvenciones.

Al hablar sobre este particular nos decía el nuevo alcalde: «Otros alcaldes se preocuparon de este problema que encierra gran interés por afectar a la salud, y buena prueba de ello es, que se hicieron análisis en el Laboratorio químico municipal de las confituras y helados que se venden en la vía pública.

Yo me propongo seguir este ejemplo y pueato que en Vitoria tenemos un Laboratorio del que podemos enorgullecernos, y a su frente se encuentra un químico cuyas aptitudes no he de ensalzar yo ahora entre otras razones por que no necesita de mis pobres elogios quien bien cimentado tiene su prestigio profesional, al Laboratorio irán para su análisis aquellos artículos que se crean mixtificadas y a este tenor me propongo ser inflexible con el que contravenga las leyes.

Habló el señor Echevarría del ramo de beneficencia, diciéndonos que estando en el estudio del ayuntamiento una amplia reforma no quería prejuzgar la cuestión.

Reconoce que tiene importancia y no pequeña este asunto y que a él dedicará toda su atención como lo harán seguramente sus compañeros de concejo.

Se congratuló el Alcalde del grado que ha alcanzado en Vitoria la instrucción pública y la enseñanza del obrero, y de sus labios oímos frases de elogio para la Escuela de Artes y Oficios y para sus profesores.

Intentamos conocer la opinión del señor Echevarría sobre la necesidad de un nuevo edificio para Escuela de Artes y Oficios, en atención a que resulta incapaz de la calle de las Escuelas, pero sobre este particular nada prometió el Alcalde, limitándose a manifestarnos que por su parte nunca será obstáculo para que dicho centro de instrucción adquiera todo el desarrollo debido.

Los reyes magos y los niños pobres

Esta tarde hemos recibido la visita de nuestro estimado amigo don Antonio Cabrera, secretario de la Junta de la Casa Cuna.

Nos ha manifestado que, próxima la festividad de los Reyes, creía su deber hacer un llamamiento a las personas caritativas, a fin de que en dicho día se acuerden de los niños pobres acogidos en la Casa Cuna, enviándoles juguetes.

La idea del señor Cabrera la hacemos nuestra, y con mucho gusto la acogemos en el HERALDO; dirigen-

Información de la alcaldía

Hablando con el señor Echevarría

Al constituirse el nuevo ayuntamiento el alcalde pronunció un discurso sobre el programa y promesas como correspondía a quien no quiere prometer en vano ni hacer programas que luego la realidad ha de demostrar que son inadaptables al medio en que vivimos.

El señor Echevarría no quiso comprometer su palabra en el discurso de la sesión inaugural, en lo que le aplaudimos, porque, la verdad en su lugar, las papeas están un poco desacreditadas en fuerza de uso y abuso por parte de los señores políticos.

Esta parquedad en el ofrecer que a priori se impuso el nuevo alcalde no quiere decir que vaya a la Casa de la Ciudad ayuno de proyectos.

Hemos tenido ocasión de conferenciar extensamente con el señor Echevarría, y en el curso de la conversación sin plan fijo, ni preguntas y respuestas obligadas, nos convencimos de que el nuevo alcalde lleva a la Presidencia del Ayuntamiento un maduro plan de mejoras y que de implantarse han de ser bien recibidas por la opinión.

En primer lugar, el señor Echevarría se preocupa de las cuestiones de higiene y salubridad pública.

Atento a las necesidades del vecindario se propone el nuevo alcalde secundar la campaña de higienización emprendida por Ayuntamientos anteriores y que tan necesaria resulta a las veces en ciertos distritos de la ciudad como son los de la parte alta.

El señor Echevarría, de acuerdo con los tenientes de alcalde, dispondrá que se giren visitas de inspección a las viviendas en evitación de que existan focos pestilentes que, si no ahora, allí en la primavera podrían ser causa de enfermedades y epidemias.

Velando por el prestigio de la ciudad que siempre gozó fama de acaudalada y pulcra, recabará de acuerdo con el Síndico que la policía urbana se exceda en el cumplimiento de su deber, para ver si se puede conseguir que el polvo y el barro plagas que aquí padecemos, desaparezcan de una vez y sea Vitoria la ciudad de plata de siempre.

No solo en este ramo de higiene y limpieza pública se propone el Alcalde hacer las mejoras que sean compatibles con los recursos del presupuesto.

El señor Echevarría que viene conviviendo con los vitorianos hace cerca de diez años, y que ha seguido con interés los clamores de la opinión y las demandas de la prensa, prestará especial atención al problema de las subvenciones.

Al hablar sobre este particular nos decía el nuevo alcalde: «Otros alcaldes se preocuparon de este problema que encierra gran interés por afectar a la salud, y buena prueba de ello es, que se hicieron análisis en el Laboratorio químico municipal de las confituras y helados que se venden en la vía pública.

Yo me propongo seguir este ejemplo y pueato que en Vitoria tenemos un Laboratorio del que podemos enorgullecernos, y a su frente se encuentra un químico cuyas aptitudes no he de ensalzar yo ahora entre otras razones por que no necesita de mis pobres elogios quien bien cimentado tiene su prestigio profesional, al Laboratorio irán para su análisis aquellos artículos que se crean mixtificadas y a este tenor me propongo ser inflexible con el que contravenga las leyes.

Habló el señor Echevarría del ramo de beneficencia, diciéndonos que estando en el estudio del ayuntamiento una amplia reforma no quería prejuzgar la cuestión.

Reconoce que tiene importancia y no pequeña este asunto y que a él dedicará toda su atención como lo harán seguramente sus compañeros de concejo.

Se congratuló el Alcalde del grado que ha alcanzado en Vitoria la instrucción pública y la enseñanza del obrero, y de sus labios oímos frases de elogio para la Escuela de Artes y Oficios y para sus profesores.

Intentamos conocer la opinión del señor Echevarría sobre la necesidad de un nuevo edificio para Escuela de Artes y Oficios, en atención a que resulta incapaz de la calle de las Escuelas, pero sobre este particular nada prometió el Alcalde, limitándose a manifestarnos que por su parte nunca será obstáculo para que dicho centro de instrucción adquiera todo el desarrollo debido.

Entre la nieve

¿Un hombre muerto?

El temporal reinante de nieves ha causado una víctima.

Durante toda la mañana de hoy circularon insistentes rumores de que, en las inmediaciones de la Ciudad, había sido hallado el cadáver de un hombre.

A medida que pasaba la mañana iba acentuándose la certeza de la desgracia, y de boca en boca circulaba el nombre de un vecino de esta capital.

En los centros oficiales

Ni que decir tiene que los periodistas acudimos inmediatamente a los centros oficiales en busca de noticias que confirmaran lo que hubiera ocurrido.

En el depósito municipal nada sabían acerca de la supuesta desgracia, y lo mismo ocurría en otros centros informativos que, también visitamos.

Confirmación del rumor

Ya en las primeras horas de la tarde pudimos saber algo en concreto respecto al suceso que relatamos.

La casualidad, verdadera protectora de todo reporter, hizo nos conversar con algunos señores, los cuales nos ofrecieron concretas noticias relacionadas con el rumor que con gran insistencia circuló durante toda la mañana de hoy.

En las inmediaciones de Vitoria fué hoy hallado, entre la nieve, el cuerpo inerte de un hombre.

¿Quién es el muerto?

Para averiguarlo realizamos activas gestiones.

Como quiera que en los centros oficiales nada pudimos averiguar acerca de este suceso, nuestras investigaciones fueron hechas en la calle, en donde nos enteramos que el hombre encontrado muerto entre la nieve es un conocido vecino nuestro llamado T. B., el cual en la actualidad ejercía el cargo de peatón.

Crece que el infeliz carterero sufrió una congestión motivada por el crudo frío temporal que padecemos.

T. B., antes de ser peatón, dedicóse al comercio de vinos y licores, y tuvo un establecimiento en la calle de Francia, a donde concurría numeroso público.

El hombre muerto entre la nieve deja mujer y varios hijos.

Lamentamos la desgracia sufrida por el citado peatón, y prometemos a nuestros lectores enterarles de cuanto haya ocurrido en este suceso, así que el Juzgado haga las gestiones que considere oportunas.

La unión de las derechas

Gracias a Dios se va realizando en casos concretos y en poblaciones determinadas, cada vez en mayor número, la tan suspirada unión de los católicos, con positivos resultados en pró de los intereses espirituales y materiales.

Parece llegado el momento de elevar a principio y generalizar esa unión, en la que con auxilio divino, ciframos las más lisonjeras esperanzas.

Como deber de nuestro cargo, estamos en el caso de alentar y acelerar ese saludable movimiento, iniciado por las insistentes y terminantes recomendaciones de la Santa Sede, y ante los avances, cada vez mas osados, contra los mas fundamentales derechos de la Iglesia.

Nuestro vigilantísimo y santísimo Padre Pío X, ha dicho cuanto cabe decir sobre esta materia en las normas dadas para nosotros los españoles en especial, en 20 de Abril de 1911. Lo recordaremos a nuestros diocesanos, para que resultamente entren en este camino de la unión con paso firme y seguro.

Carácter de esta unión. «Es necesario é indispensable, que el acuerdo se haga sólo menos por modum actus transiens, pero esto, no porque sea este el ideal, ni a éste se limite el deseo de la Santa Sede, que quisiera, y no debiéramos escatimarle, la unión habitual de todos los católicos. Si exige imperativamente, solo la unión actual transiente, es por haber «demostrado la experiencia cuánta dificultad hay siempre en obtener uniones habituales, en la España» (Norma 10).

¿Cuándo debe realizarse la unión?

«Siempre que los intereses de la Religión y de la Patria exijan una acción común, especialmente ante cualquier amenaza de atentados en daño de la Iglesia» (Norma 10). Los derechos incontestados de la Iglesia, en la enseñanza, en el matrimonio, en los cementerios, en su sagrada propiedad, en la libertad de su santo ministerio, todo esto y mucho más, está seriamente amenazado, inminentemente amenazado. ¿Para cuándo, pues, se espera la unión, si el Papa la impone ante una amenaza cualquiera? Obligación de entrar en la unión. «Adherirse prontamente a tal unión ó acción práctica común es deber imprescindible de todo católico, sea cual fuere el partido político a que pertenece» (Norma 10). No es, pues, potestativo ó disicutable entrar ó no entrar, «deber imprescindible de todo católico».

Terreno en que debe hacerse la unión.

No en el terreno piadoso ó en el templo (unión de oraciones y de acción religiosa), no en el terreno social (cooperativismo, sindicalismo, mutualismo), sino en los comicios, en el terreno electoral. Por eso a región seguida de la Norma 10, que impone la unión ó acción práctica común, viene la Norma 11, que dice: «En las elecciones, todos los buenos católicos están obligados a apoyar, no solo a sus propios candidatos, cuando las circunstancias permitan presentarlos, sino también, cuando esto no sea oportuno, a todos los demás que ofrezcan garantías para el bien de la Religión y de la Patria, a fin de que salga elegido el mayor número posible de personas dignas». Para esto, lo mejor es el previo acuerdo entre los católicos de toda procedencia, respecto a la designación de candidatos.

La unión aún con sacrificio.

Lo pide el Papa, leal y generosamente debe estar dispuesto todo el que de católico se precie, al sacrificio que la unión le imponga. «En todos los casos prácticos en que el bien común lo exija, conviene sacrificar las opiniones privadas y las divisiones de partidos por los intereses apremios de la Religión y de la Patria», sin que por esto se entienda que debe nadie renunciar a los ideales políticos que caracterizan y constituyen una fracción determinada, pues queda siempre «salva la existencia de los partidos mismos, cuya disolución por nadie se ha de pretender» (Norma 6.ª) Se trata solo de colocar fuera y aún por encima de las licitas opiniones políticas, la causa de la Religión y de la Patria, de subordinar unos intereses a otros.

¿Quiénes se han de unir?

Los católicos, y a nadie es lícito ausarse ó combatir como católicos no verdaderos ó no buenos a los que por motivo legítimo y con recto fin, sin abandonar nunca la defensa de los principios de la Iglesia, quieran pertenecer ó pertenecer a los partidos políticos hasta ahora existentes en España» (Norma 3.ª) Esto ha tenido confirmación reciente al reprobar la Sagrada Congregación de asuntos eclesiásticos extraordinarios (29 Noviembre 1912) las «sentencias y conclusiones que se exponían en un folleto acerca del partido liberal opositor, como no conformes con la mente de la Santa Sede, contenida muy principalmente en las Normas que venimos exponiendo.

Para que nuestros diocesanos sepan a que atenerse en punto de tanta importancia, nos ha parecido bien recordar lo que la «Autoridad y Autoridad pontificia establecen sobre él. Así con paso seguro podrá llegar a la unión de los católicos que imperiosa y apremiantemente exigen los apremios intereses religiosos y patrióticos.

Granada 6 Noviembre de 1913.

Por autorización expresa y en nombre de los Reverendísimos Sres. Obispos de esta Provincia eclesiástica y propio;

JOSE, Arzobispo de Granada.

Las comunicaciones

Nuevas tarifas telegráficas

Ayer sometió el señor Sanchez Guerra a la firma del Rey un Real decreto, sobre tasa de telegramas.

Se establecen en él variaciones importantes en favor del público.

Podrán enviarse despachos conteniendo de una a cinco palabras a la mitad de los precios de 55 céntimos y de 105 pesetas que hoy pagan, según sean destinados a la misma ó diferente provincia.

También se establece una nueva clase de servicio para los despachos que no reclaman urgencia.

Cualquier persona que deposite a cualquier hora del día despachos que hayan de transmitirse después de la una de la madrugada, para ser entregados antes de las ocho de la mañana del siguiente, pagarán la mitad de la tasa antes dicha.

El decreto comenzará a regir el día que se publique en la «Gaceta».

Entre la nieve

¿Un hombre muerto?

El temporal reinante de nieves ha causado una víctima.

Durante toda la mañana de hoy circularon insistentes rumores de que, en las inmediaciones de la Ciudad, había sido hallado el cadáver de un hombre.

A medida que pasaba la mañana iba acentuándose la certeza de la desgracia, y de boca en boca circulaba el nombre de un vecino de esta capital.

En los centros oficiales

Ni que decir tiene que los periodistas acudimos inmediatamente a los centros oficiales en busca de noticias que confirmaran lo que hubiera ocurrido.

En el depósito municipal nada sabían acerca de la supuesta desgracia, y lo mismo ocurría en otros centros informativos que, también visitamos.

Confirmación del rumor

Ya en las primeras horas de la tarde pudimos saber algo en concreto respecto al suceso que relatamos.

La casualidad, verdadera protectora de todo reporter, hizo nos conversar con algunos señores, los cuales nos ofrecieron concretas noticias relacionadas con el rumor que con gran insistencia circuló durante toda la mañana de hoy.

En las inmediaciones de Vitoria fué hoy hallado, entre la nieve, el cuerpo inerte de un hombre.

¿Quién es el muerto?

Para averiguarlo realizamos activas gestiones.

Como quiera que en los centros oficiales nada pudimos averiguar acerca de este suceso, nuestras investigaciones fueron hechas en la calle, en donde nos enteramos que el hombre encontrado muerto entre la nieve es un conocido vecino nuestro llamado T. B., el cual en la actualidad ejercía el cargo de peatón.

Crece que el infeliz carterero sufrió una congestión motivada por el crudo frío temporal que padecemos.

T. B., antes de ser peatón, dedicóse al comercio de vinos y licores, y tuvo un establecimiento en la calle de Francia, a donde concurría numeroso público.

El hombre muerto entre la nieve deja mujer y varios hijos.

Lamentamos la desgracia sufrida por el citado peatón, y prometemos a nuestros lectores enterarles de cuanto haya ocurrido en este suceso, así que el Juzgado haga las gestiones que considere oportunas.

Heraldo Alayés

Diario católico, el más leído, el de más numerosa tirada, y el de mayor circulación en la capital y en la provincia.

La cuestión mejicana

FOR TELEFONO 340 t.

Las pérdidas de los federales y de los rebeldes.

Despachos de Méjico aseguran que después de un violento ataque entre federales y rebeldes, que ha durado tres días, los primeros intentaron internarse en territorio americano.

No se pueden precisar las pérdidas sufridas por ambos combatientes, calculándose en más de mil entre muertos y heridos.

Varios heridos federales fueron recogidos por la cruz roja americana.

Los soldados no heridos fueron desarmados y obligados a internarse de nuevo en territorio mejicano.

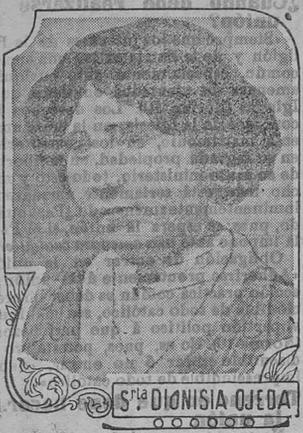
En Nuevo Laredo

Cerca de esta población continúa librándose un gran combate, en el cual llevan los rebeldes la mejor parte. Sobre el campo de batalla hay más de doscientos cadáveres.

Hacia mejores tiempos

La señorita Dionisia Ojeda, habitante en Nava del Rey (Valladolid) Hermano Antonio, número 1, es una de las innumerables jóvenes anémicas, curadas por las Píldoras Pink. Desconsolábase al ver como el mal resistía a cuantos tratamientos fortalecientes se aplicaban y al advertir de qué manera iba perdiendo fuerzas diariamente. Contemplaba a las jóvenes de su misma edad felices y contentas y ansiaba con vivos deseos una bienhechora intervención que la repusiera entre las favorecidas de la vida.

Esta bienhechora intervención presentóse un día a la pobre enferma bajo la forma conmovedora aunque a menudo haría olvidada, de las Píldoras Pink, remedio soberano de los debilitados, de los extenuados. Aconsejaron a la enferma estas píldoras y al cabo de muy pocos días se sintió transformada. Poco tiempo después escribió en estos términos:



Srta. DIONISIA OJEDA

Las Píldoras Pink me han restituido la salud. Casi aborrecía la vida, desesperada al verme, a mi edad, siempre enferma, sin fuerzas y sin alegría. Experimentadas inútilmente muchas cosas, mis padres me dieron a tomar las Píldoras Pink; a partir de entonces comencé a mejorar. Yo, que antes no podía efectuar el menor esfuerzo sin sentir vahidos, noté que iba estando más fuerte, que se me quitaban los dolores de cabeza, especíamente más y más hasta desaparecer por completo. En breve recuperé el apetito, tuve mejor semblante y comprendí que positivamente me curaba. No me equivoqué: lo que yo había conocido visto antes me ven hoy apenas me conozco: tan cambiada estoy y tal es la fortaleza y agilidad que han reemplazado a mis dolencias de otros tiempos.

El tratamiento de las Píldoras Pink es fácil pues solo consiste en tomar dos o tres píldoras por día. Questa muy poco, puesto que la acción de las píldoras es rápida, sintiéndose mejoría al momento.

Considerad que en objetos á veces inútiles consumís cantidades de mayor importancia y que el pequeño gasto de una caja de Píldoras Pink puede restituirlos la salud, inestimable con cuya pérdida deja sin valor todos los otros bienes.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

Del Gobierno civil

Manifestaciones del señor Regueral. El diario local "La Gaceta de Alava", publicó ayer un artículo en el que se censuraba al gobernador civil de la provincia, por haber nombrado en algunos ayuntamientos concejales interinos, al declarar la comisión provincial la nulidad de varios de los concejales electos.

Hablando esta mañana con el señor González Regueral, sobre este asunto, nos ha manifestado que el articulista de "La Gaceta", no tiene razón ninguna para censurarle, toda vez que los aludidos nombramientos han sido hechos en uso de las atribuciones que le concede la ley y en cumplimiento de su deber.

Ha añadido que el artículo 14 del Real decreto de 23 de Marzo de 1891 que dice "si por cualquier motivo no se hubiese nombrado el nuevo Ayuntamiento para el primer día del primer mes del año económico, seguirá el del año anterior hasta que la elección se verifique y haya tomado posesión el nuevamente nombrado, no tiene aplicación a los casos que censura "La Gaceta", puesto que los ayuntamientos fueron elegidos y por tanto debían cesar en sus cargos

los concejales antiguos, que no podían ejercer por mas tiempo que el que la ley señala.

Ahora bien - continuó - la comisión provincial, en uso de sus facultades declaró la nulidad de algunos concejales electos y entonces nombré los interinos que habían de sustituirles interin se resuelven los recursos de alzada si la hubiere, para lo cual la ley concede un plazo de sesenta días.

Terminó manifestándonos que el articulista de "La Gaceta", debía haber analizado cuantos artículos de la ley se refieren a estas cuestiones, antes de censurar actos que han sido inspirados en las disposiciones vigentes, donde se dice clara y terminantemente lo que procede hacer en cada caso especial.

Las Escuelas Dominicales

El acto de mañana

En atento besalamano de la Presidenta y Secretaria de la Real Asociación de las Escuelas Dominicales de esta ciudad, hemos sido invitados al solemne acto de distribución de premios á las alumnas de dicho centro, que se celebrará mañana domingo a las cuatro de la tarde.

El reparto de prendas será presidido por el ilustrísimo y reverendísimo Prelado de la Diócesis M. Melo y tendrá lugar, como en años anteriores, en el edificio titulado "Villa-Susana".

Mucho agradecemos la invitación que se nos ha hecho y, desde luego, prometemos asistir gustosísimos a tan interesante acto.

El temporal en el extranjero

FOR TELEFONO 340 tarde.

El frío

Paris.—Según comunican de Montauban, reina un frío intensísimo. Los termómetros marcan hasta 8 grados bajo cero.

La nieve se halla completamente helada, haciéndose imposible las comunicaciones por ferrocarril y carreteras.

En otros puntos

En Charolles hace también mucho frío. En algunos puntos la temperatura ha descendido á 16 y 18 grados bajo cero.

Se han registrado varias defunciones por causa del descenso de temperatura. En Mornay un Labrador apareció muerto de frío.

En el Norte

En la región norte continúa el temporal de nieves.

En algunos puntos alcanza la nieve más de un metro de espesor. Las autoridades han pedido el envío de socorros á varias aldeas, donde comienza á sentirse la miseria.

Para los sin trabajo

Subscripción iniciada en el HERALDO ALAVES para los obreros sin trabajo

Un amigo de los pobres	50
Don Tomás Bulnes	10
T. tal	60

Sigue abierta la subscripción.

NOTAS DE SOCIEDAD

Los que viajan

Han salido: Para San Roque (Cádiz) el capitán del regimiento de Cuenca, don Nestor Bruna y el teniente del mismo regimiento señor Ruiz de la Sierra.

En el rápido del mediodía para Madrid don Raimundo Arrieta. Para Orduña el médico mayor del regimiento de Guipúzcoa don Genaro Rey.

Para Bilbao don José María Ardia. El próximo lunes saldrá para Santander, en donde embarcará para Cuba, el provincial de los Carmelitas Royer, don Pedro Valenzuela.

En el rápido de hoy para Madrid, don Saturnino Apreiz. Han llegado: De Madrid nuestro distinguido amigo don Martín Uzuquiano, acompañado de su elegantísima señora, la condesa de Paso de Lumbrer, con objeto de pasar unos días al lado de su señora madre.

Los que mueren

El próximo día 5 de los corrientes hará un año que falleció en Burdeos don Isaac Lascazar y Ayala. Con tan triste motivo, dicho día á las diez de la mañana se verificarán en la iglesia parroquial de San Pedro Apóstol, solemnes funerales por el eterno descanso de su alma.

A su desconsolado hermano don Félix y demás familia renovamos nuestro pésame. Se celebrará el día 2 de la Independencia.

Conferencias en la cárcel

Mañana domingo se celebrará como de costumbre una conferencia en la Cárcel celular, que correrá á cargo del secretario de la Escuela Normal don Raimundo Torres.

Disertará acerca del tema "Patria".

Se arrienda

la espaciosa planta baja, número 5 de la calle de la Independencia. Informarán, Estación, 9, 2.º 3-1

EL DIA POLITICO

FOR TELEFONO 5 tarde

En la presidencia

Al acudir esta mañana los periodistas á la presidencia del Consejo fueron recibidos por el subsecretario de dicho departamento.

Comenzó diciendo el subsecretario que el señor Dato hallábase ausente, y que le había telegrafiado diciéndole que participara á los representantes de la prensa que no les recibía por carecer de noticias que comunicáries. Añadió que don Eduardo les recibiría por la tarde en su despacho oficial.

En Gobernación

También fueron recibidos en este departamento por el subsecretario, los reporteros que acudieron esta mañana á celebrar la diaria entrevista.

Dijo el subsecretario de Gobernación que carecía de noticias, teniendo solo algunos despachos recibidos de provincias, dando cuenta de las nevadas de estos días.

«A B C»

Este periódico en su editorial de hoy, comenta el decreto de disolución de las actuales Cortes y dice que cuando ha dicho la prensa respecto á la impresión que produjo el decreto es una comedia inventada para causar efecto.

«El Imparcial»

Hablando del decreto de disolución dice que el no entregar á Dato el decreto hubiera sido crearle dificultades que le imposibilitaran gobernar.

«El Liberal»

Comenta el decreto de disolución de la misma forma que "El Imparcial", y añade que con ello se habrá puesto fin á las deferenias surgidas en el partido conservador.

Una petición

Todos los periódicos de Madrid se ocupan hoy de la petición que ha hecho el presidente de la Diputación, solicitando la mancomunidad castellana, y añaden los diarios que la Diputación madrileña excitará á las demás provincias á que también lo hagan.

«El País»

El periódico republicano en sus rumores políticos acoge el siguiente: Dice que el señor Maura ha aceptado el cargo de presidente del Congreso, cargo que le fué ofrecido por el señor Besada.

Este rumor publicado en "El País", está siendo objeto de muchos comentarios, no faltando quien lo califica de paranoia.

Día religioso

En San Pedro

El próximo martes 6 de Enero celebrará la Cofradía y centro parroquial de la Piedad de San Antonio de Padua, los catorce que mensualmente consagra á su Excmo. Titular de la forma siguiente:

Por la mañana, á las 7 y media tendrá lugar la Misa por los hermanos vivos y difuntos y en ella podrán recibir la Sagrada Comunión, todos los fieles que lo desearan, al efecto de conseguir más fácilmente las gracias solicitadas.

Terminada la misa se hará el ejercicio propio del mes.

Por la tarde á las cinco y media se rezará el Santo Rosario; á continuación se repetirá el referido ejercicio, después del cual se leerá la Memoria de los Ilustres coetáneos por la benéfica Obra de El Pan de los Pobres durante el mes último pasado y distribución que de ellas se ha hecho, concluyendo con una sencilla conferencia encaminada á sostener el espíritu de la Asociación y el entusiasmo de los fieles en favor de tan piadosa Obra.

Después de dichos actos, lo mismo por la mañana que por la tarde, se dará á adorar la reliquia del Santo Paduaño.

Teatro Principal

«A mi de Dios» y «El país de las hadas» constituan anoche el cartel en este coliseo. Obras ambas sobriamente conocidas del público victoriano nada dímicos de ellas. La interpretación, apesar del frío que se notaba en la sala fué muy esmerada por parte de todos los artistas que en las mismas toman papel, distinguiéndose como siempre Orozco y las principales partes de la compañía que ensañaban como en noches anteriores muchos aplausos.

En días como el de ayer no sería un disparate ni mucho menos el suspender la función. En batallas reñidas la más espantosa soledad.

Sin duda como nosotros á subir la pinta sa cuesta de enero.

Eclipses del Sol en 1914

El primero de los eclipses anunciados para 1914 será el anular de Sol, y ocurrirá en Febrero, del 24 al 25.

El eclipse principia en la tierra el día 24 á las nueve y cuarenta y cinco minutos y ocho segundos.

En principio del eclipse será visible en casi toda Europa, en Africa, en las dos América, en el Océano Atlántico, en gran parte del Pacífico y en parte de los mares polares.

En fin será visible en una pequeña parte de Europa y Africa, en las dos Américas, en el estrecho de Behring, en gran parte del Océano Pacífico, en casi todo el Atlántico y en parte de los mares polares.

visible como parcial en Burgos, y se verificará el día 21 de Agosto.

El eclipse principia en la tierra á las diez horas, doce minutos y dos segundos de la mañana, y termina á las dos horas, cincuenta y seis minutos y cinco segundos de la tarde.

Esta eclipse será visible en toda Europa, parte de Asia, Africa y América del Norte en casi todo el Mar Polar Arctico y parte de los Océanos Atlánticos é Indico.

Carnet del obrero Católico

Cinematógrafo

Mañana domingo se celebrarán dos sesiones de cine.

Misa y nocturno

A las ocho de la mañana se celebrará en la Capilla del Centro una misa de comunión y un nocturno por el eterno descanso de la bienhechora del Centro Excmo. señora Marquesa viuda de Alava. Se suplica la asistencia.

Velada de Reyes

Bajo la presidencia del señor Obispo se celebrará ese día una doble velada cinematográfica-teatral, con acompañamiento de orquesta.

Precios para esta velada.—Billetes de siete entradas de delantera para los palcos 1 y 2 á 7 pesetas uno.

Billetes de cinco entradas para los palcos números 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 á 5 pesetas cada uno.

Entrada suelta de asiento posterior de palco á 1 peseta.

Entrada á butaca numerada 1 peseta. Precios para la tarde 25 centimos butaca.

Nota.—Los billetes se expendirán desde hoy en la consejería del Centro.

«Novedades»

Esta importante revista vasco-navarra que se pondrá hoy á la venta, contiene la siguiente información gráfica: El nuevo Ayuntamiento de San Sebastián.

El foot-ball en San Sebastián. Los premios de la Caja de Ahorros Provincial.

Commemoración del primer sitio de Bilbao. Incendio del teatro Circo de San Sebastián.

Entierro de don Alberto Aguilera. El príncipe de Asturias y las infantitas Beatriz y María Cristina en la Casa de Campo.

Partido de pelota á beneficio del hospital de la prensa bilbaína. Actualidad en Bilbao.

Los últimos tiempos de nieve en San Sebastián, Bilbao, Vitoria, etc. Fiesta en el Club Deportivo de Bilbao.

Informaciones gráficas de la región. Actualidad extranjera, etc. etc.

MADRID AL DIA

FOR TELEFONO 340 t.

La «Gaceta»

El periódico oficial inserta hoy entre otras disposiciones las siguientes: —Decreto de disolución del Congreso de los diputados.

—Autorizando la adquisición de dos camiones automóviles á la casa Kroup. —Reproduciendo las disposiciones de 27 de noviembre de 1912 relativas á las exhibiciones cinematográficas.

En Hacienda

Hoy no han sido recibidos los periodistas por el ministro de Hacienda por encontrarse este en los funerales que se han celebrado por el alma del señor Pidal.

Las tasas telegráficas

El Director general de comunicaciones ha manifestado que el decreto facilitado á la prensa sobre las tasas telegráficas, no tenía otro objeto que el llegar al abaratamiento y unificación de aquellas, pues se daba el caso anómalo de que las 15 primeras palabras costasen más que las restantes.

Añadió que tiene en proyecto una Real orden rebajando á 20 pesetas la cantidad que se paga como indemnización por los pliegos certificados que se extravían, pues consietra excesiva la cantidad de 50 pesetas que actualmente se abona.

Funerales por el señor Pidal

En la Iglesia de San Francisco el Grande se han celebrado esta mañana solemnes funerales en sufragio del alma del señor Pidal.

Han asistido, en representación del rey, el jefe del cuartel militar, el gobierno en pleno, y numerosos diputados y senadores y otras personalidades de la política y de la banca.

En la Plaza de San Francisco rindió honores una compañía de infantería. El acto ha resultado solemnisimo.

El frío

Continúa sintiéndose un frío intensísimo, aunque hoy ha mejorado bastante el tiempo.

Los barrenderos tienen que barrer las calles sin regarlas, pues el agua se congela.

El estanque del Retiro presenta un aspecto curioso, hallándose helado casi por completo.

Hoy ha lucido el sol, comenzando el deshielo de las cañerías.

Varias de éstas han reventado por efecto de la presión.

Sin franquicia

Con motivo de la publicación del decreto de disolución del Congreso, cesa la franquicia que venían disfrutando los diputados, que ahora tienen que gastarse unos cientos de pesetas para comunicarse con sus electores.

Miscelánea extranjera

FOR TELEFONO 340 tarde.

La emperatriz de Alemania

Paris.—Despachos de Berlín participan que la emperatriz ha empeorado.

Ha sido llamado un célebre especialista inglés para que asista y confirme lo que han diagnosticado los médicos que asisten á la egregia dama.

Dos generales fusilados

Nueva-York.—Despachos recibidos de El Paso anuncian que los generales federales Marcado y Castro han sido hechos prisioneros en el combate que se ha librado delante de la ciudad de Ojinga.

Dichos generales han sido fusilados.

Dimisión de un ministro

Paris.—Despachos recibidos de Constantinopla dicen que el ministro de la Guerra Izzet-Pachá no ha aparecido desde hace algunos días por el ministerio.

Se dice que ha presentado la dimisión de su cargo, no conociéndose las razones que han motivado al ministro de obrar de esa manera.

Sin embargo no hay ninguna relación entre la dimisión del ministro de la Guerra y la cuestión de la misión militar alemana que se encuentra en Constantinopla.

Camino de hierro

Paris.—Comunican de Constantinopla que el Consejo de ministros ha acordado conceder á una Sociedad francesa la construcción del ferrocarril de Smirna á los Dardanelos.

La marina italiana

Roma.—Según informaciones de buen origen el presupuesto de gastos para la Marina durante el ejercicio de 1914 á 1915, asciende á 257.420.000 liras.

El presupuesto de guerra es de 461.492.000 liras.

El Gobierno estudia el establecimiento de nuevos impuestos sobre las fincas.

LO DE MARRUECOS

FOR TELEFONO 340

Despacho oficial

En el ministerio de la Guerra se ha recibido hoy un despacho oficial de Marruecos.

Está fechado en Melilla y participa que en aquella plaza, en el Peñón y Alhucemas reina tranquilidad completa.

La nieve

Con motivo del temporal de nieves reinante el aprovisionamiento se hace con grandes dificultades.

La techumbre de una casa de la calle de San Miguel de Melilla se ha hundido por el peso de la nieve.

Mas de cuarenta personas han quedado sin abrigo.

PIANO

Marca Chassaigne de energías cruzadas, como nuevo. Costó 1.500 pesetas y se vende en la mitad.

Informarán en esta administración. 2-1

NOTICIAS

El tribunal de oposiciones á las plazas de profesores de Taquígrafia y Mecanografía de las Escuelas de Comercio de Bilbao, Cádiz, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zatozoza llama á los aspirantes para que concurran el 15 del próximo Enero, á las tres de la tarde en el instituto del Cardenal Cisneros de la corte, á fin de dar comienzo á los ejercicios.

SANIX

Cura al Extremismo habitual. Purgante delicioso para niños.

Se ha publicado la orden de concentración de los reclutas del actual reemplazo.

El sorteo para la designación de los que han de ser destinados á nuestras posesiones de Africa se verificará el día 12, admitiéndose substituciones de éstos en la forma que anunciámos oportunamente.

Lo mismo á los niños que á las personas delicadas les conviene saber su peso lo que se consigue con la bascula medical perfecta fonada y comprobada sensible á diez gramos la única que acusa el peso exacto lo mismo en niños que en personas mayores grabandolo en un tickets precio de la peseta diez céntimos. Farmacia y droguería de Julio Rovira Plaza Nueva 4 y Moraza 18.

El emperador de Austria, sigulendo el ejemplo del Kater de Alemania ha prohibido á los oficiales que vestidos de uniforme bailen ó acudan á sitios donde se baile.

«La Hormiga de Oro», Ilustración Católica que se publica en Barcelona, contiene 16 páginas de información gráfica mundial y 20 páginas de lectura amena y oratoria con interesantes notas e intercaladas en forma suadonadable. Suscripción, 10 pesetas al año. Se suscribe en todas las librerías.

El Museo Social de Barcelona, ha sido invitado oficialmente á tomar parte en el Congreso Internacional de las enfermedades profesionales que se celebrará en Viena á mediados del mes de septiembre próximo.

El Consejo del Banco de España ha acordado destinar una cantidad á la Caja de socorros y pensiones, y reducir la valoración de los bienes inmuebles.

¿Cómo empieza la tisis?

Su curación absoluta

Al borde de la tisis está todo aquel que pierde la Salud por haberse entregado á una vida impudica; que á consecuencia de ese afán de placer y de molesto no duerme las horas necesarias y consume más de lo que ingresa. Entonces viene la tos, la disnea y la fatiga, la falta de vigor y la pereza física y moral. Si el enfermo llega á comprender el triste derrotero que le espera, corrará el paso á la tisis usando el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD, único remedio conocido para recoger el organismo decaído y faltar de lozanía.

Ventitres años de maravillosos resultados. Si se ofrecen similares recházense.

La Cámara Agrícola Oficial de Zaragoza se ha dirigido al ministro de Hacienda en suplica de que preste su influencia en apoyo de los intereses azucareros y al Banco de España para que éste solucione los conflictos agrarios.

BÁSULA MEDICAL.—Báscula de gran precisión y sensibilidad para bebés y adultos; funciona por la introducción de una moneda de 10 céntimos y dá grabado el peso en un ticket.

Farmacia de Bulnes.—Plaza de la Virgen Blanca 10, Vitoria.

Lo recordado en concepto de arbitrios en el día 1 del actual, es lo siguiente: Alhóndiga 46357 pesetas; Depósito de pescado fresco 7380; Matadero 75720; Fielatos 18421; Oficina de arbitrios y otras dependencias: 1210. Total 149588.

En dicho día se sacrificaron en el matadero los siguientes reses: 6 bueyes, 3 terneros, 0 carneros, 0 oveja y 8 cerdos.

Mañana oírán misa los cuerpos de esta guarnición en la forma siguiente: Artillería á las nueve en las Desamparadas.

Administración militar á las doce en las Salinas.

Cuenca y Alfonso XIII en sus cuarteles.

AL COMERCIANTE. Abogados, accountants, banqueros y en general al público los interesa saber que acaban de ponerse á la venta las indispensables Agendas de bufete para 1914. Que no necesitan elogio alguno lo demuestra el favor que dispensa el público á esta publicación agotándose todos los años.

Lo que si hemos observado es una mejora que seguramente complacerá al público. Intercalado entre las distintas secciones de datos útiles está el sistema monetario universal, de verdadera importancia, puesto que trae la equivalencia de la moneda de todas las naciones á la española.

TRASPASO

Por no poder atender su dueño se traspasa una casa de comidas vinos y licores en el barrio de la población. Informar en la Estación 24 tienda. 1

Subasta de fincas

El jueves 15 de Enero á las 10 de su mañana se venderá en pública subasta un arriendo compuesto de 28 heredades radicantes en jurisdicción del pueblo de Hereña (Alava). Informar á Martin Izarra, en Pobes. 8-1

SARONIA SIN ESPINA-CROZ ROJA

De la Casa Brien y O.º Probadis. Inmejorables.

Traspaso de barbería

Por fallecimiento del dueño de la barbería número 6 de la Cuchillería se traspasa dicho establecimiento. 3-1

La Margarita

Estación 10 VITORIA
Corsés rectos á 3, 3.75, 4.50, 5.75 y 7.50 pesetas.

Especialidad en corsés, fajas y tirantes para señoras y niños hechos á la medida.

Esta casa acaba de recibir de París el último y verdadero modelo de corsé seco, que no lo posee en la actualidad ninguna otra corsetera de Vitoria.

Gran surtido en medias, calcetines, guantes, bordados, adornos y otros muchos artículos á precios sumamente económicos.

Aviso importante

A todo el que compre en esta casa, sea ó no socio de la Cooperativa, se le hará un cinco por ciento de rebaja en todos los artículos.

No confundirse Estación 10, «La Margarita»

Estudios libres de Comercio

Enseñanza práctica de contabilidad por partida doble.

Balances, Inventarios y liquidaciones, cierre y reapertura de libros.

Cálculo mercantil y correspondencia. Método en propiedad.

CALIGRAFIA

Reforma de mala letra, en un mes. Honorarios módicos.

Horas de clase: de 8 á 9 mañana, de 2 á 3 tarde y de 7 á 9 noche.

Calle de la Florida núm. 33 1º

Asociación de la Buena Prensa

Renovación de suscripciones

En el Centro de esta Asociación (Estación 24) se admiten suscripciones y renovaciones á todos los periódicos y revistas católicas, y se venden calendarios religiosos, y taos.

Nuevos talleres de fundición

Bronces fosforosos, magnésiferos, silicio, cobre, latón, aluminio y metal blanco.

Pulimento, niquelado y restauración de objetos artísticos, manómetros, pirómetros, velocímetros y termómetros.

Tallado de engranajes en bronce.

Preparación de toda clase de piezas y terminación de las mismas.

Rótulos en latón de todas clases.

Para piezas urgentes se funde mañana y tarde.

ALBERTO BRUN
Portal del Rey, número 10

De Vitoria á Bilbao

y viceversa

La Unión de coches y automóviles

Automóvil y coches entre Vitoria, Bilbao y Durango.

Salidas del Automóvil de Vitoria á las 9 de la mañana y 3 de la tarde.

Salidas del tranvía de Bilbao á las 9 y 7 mañanas y 3 y 7 tarde.

Salidas del co che

De Durango á las 4 y 30 mañana.

De Vitoria á las 3 tarde.

Administración en Bilbao en el despacho central de los Ferrocarriles Vascongados Teatre Arriaga.

Administración en Vitoria, Fueros nº. 7

Deuero y Rodríguez

Oculista del Hospicio y Hilo

Gratis á los pobres

POSTAS 30, 2.º

ESTÓMAGO

Una buena digestión asegura la salud y equivale en la mayoría de los casos á robustez y bienestar físico é intelectual. Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultades en las digestiones, tardando á veces, en vez de tres ó cuatro horas, ocho y diez ó más en terminarse. Con el Elixir Estomacal de

SAIZ DE CARLOS

(Stomalix)

Se abrevian las digestiones

lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional, pues es preciso

PROCURAR ESTÓMAGO á quienes carecen de él por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se vende por correo certificado á quien se pide

INTESTINOS

Doña Josefa Salaverri

hermana del Ortopédico de Bilbao don Fermín Salaverri, se ha trasladado á la calle de San Prudencio, número 14, 3.º derecha, donde sigue encargándose de la venta y construcción de aparatos para toda clase de hernias y fajas ventrales.

En esta casa encontrarán el brusguero tan cómodo sistema Salaverri. Se encarga también de toda clase de arreglos en fajas y braqueros.



Corte con arreglo al último figurín

Forros y hechuras irrepochables

Kazar de prendas confeccionadas y Sastrería

Pablo Ibarra

Plaza Nueva 29 y Plaza de la Virgen Blanca 9

En estos acreditados establecimientos se ha recibido un variado y completo surtido en géneros de alta novedad para la próxima estación á precios sin competencia.

Para mayor comodidad del público se ha aumentado considerablemente las prendas confeccionadas en la casa tanto en trajes y gabanes para caballeros y niños como en pelizos.

NOTA: Se necesitan oficialas y aprendices.

Academia Comercial OSABA

Enseñanza completa y práctica. Preparatoria para Bancos, Industria y Comercio.

San Francisco 71.º izquierda.

Motocicletas "Triumph"

Indiscutiblemente las mejores.

Sirven para todas las rampas, solas y con coche lateral.

Informes y Ensayos: Ingeniería Industrial. 30-28

Urbiate, 66.—San Sebastián

Academia del Magisterio

MATEMÁTICAS

FRANCÉS, MÚSICA, DIBUJO

Para informes: Cadena y Eleta 20 pral.

Compra de hierros y metales

SE PAGA

Cobre viejo de pts. 1.50 á 1.60 K.º según clase.

Bronce de 1.45 á 1.50 pesetas.

Para cantidades importantes consulten los precios.

Se abona buenos precios por hierro viejo, zinc, plomo, metal amarillo (latón).

Hamacén de trapos, Aldave 13

Ramiro Gutierrez

MEDICO-TITULAR

Director de la Gota de Leche

Admite ajustes

CONSULTA DE 12 á 1

CALLE HERRERIA NUM. 2-1.º

El reuma desaparece

usando la quate radiogena. Pedirla en la Droguería de B. Montoya.

Calle Zapatería núm. 31

Barnizadores á muñeca

Se necesitan en la fábrica de Coches y Yegones de Bearain (Guipúzcoa).

Dirijan las solicitudes al señor administrador de la misma. 8-6 a.

Bolsa del trabajo

del Centro de Obreros Católicos de Vitoria

Informes y antecedentes, de ocho á nueve de la noche. Cereas bajas 11

Ramón de Landazabal

Oculista

Ayudante del Doctor Marquez en la Clínica del R-sal Hospital del Buen Suceso.

Horas de consulta de 11 á 1 y de 3 á 5. Póbreas de 10 á 11.

Estación 12-1.º

BANCO DE BILBAO

Sucursal de Vitoria
FUNDADO EN 1857

SUCURSALES VITORIA

27, Rue Vivienne (Place de la Bourse) Estación, número 18

Capital. Ptas. 30.000.000
Reservas. 12.540.434.21
Balance en 30 Junio 1913. 1.031.682.165.34
Cotización de las acciones. 818 %
Dividendo á las acciones. 14 % anual
Utilidades líquidas en 1912. 13.80 % anual

Operaciones de la Sucursal de Vitoria

Cuentas corrientes: á la vista 1 % anual de interés. á 7 días vista 2 %

Imposiciones: en Caja de Ahorros (1 á 15.000 ptas) sin vencimiento fijo (100 á 20.000) 3 1/2 % anual

vencimiento fijo (ilimitadas): á 6 meses 8 1/2 % anual

á 12 meses 9 1/2 % anual

Giros: sobre plazas bancables á 0,01 % (1 por 100.00); sobre las demás plazas á muy limitadas comisiones.

Cartas de crédito: órdenes de cobro, sobre Bilbao y otras veinte plazas bancables más importantes, á la par; sobre todas las demás plazas á los limitadísimos cambios de la Tarifa del Banco de Bilbao.

Descontos sobre otras plazas, 4 1/2 %

Préstamos sobre valores 4 1/2 %

Créditos en cuenta corriente y pagarés, 5 % de comisión.

Operaciones en las Bolsas de Bilbao y París, franco extranjero; imposiciones Negociación de Francos y Libras; seguros de cambio, abono de intereses.

y cuentas corrientes en monedas extranjeras, con abono de intereses.

Cambio de billetes y monedas extranjeras.

Aceptaciones y domiciliaciones en Bilbao, París y Londres.

Depósitos de valores en Vitoria, Bilbao y París libres de derechos.

Administración de los valores en depósito: cupones, amortizado.

Emisiones, canjes, renovación de hojas de cupones, empréstitos, su- siones, emisiones, etc., sin comisión.

Las horas de oficinas en este Establecimiento, para todo género de oper- ciones, serán de 9 á 1 de la mañana y de 3 y media á 5 y media de la tarde.

Los domingos estarán abiertas las oficinas para el servicio de la Caja de Aho- rros de 10 á 12 de la mañana.

¡Importante!

Por dejar el negocio se liquidan á precios económicos todas las existencias del comercio de tejidos

2 Plaza Nueva 2

No despreciar esta ocasión que se presenta para comprar barato.

BANCO HISPANO-ROMANO

Domiciliado en Madrid, Carrera de S. Jerónimo, 5, 7 y 9

SUCURSAL EN VITORIA: PLAZA DE BILBAO, 1

OPERACIONES QUE REALIZA

Toda clase de operaciones bancarias. Además puede aceptar representacio- nes industriales y comerciales, y en general, todo negocio lícito que se le pro- ponga.

Admite imposiciones extraordinarias y especiales.—Abre cuentas de crédi- to personal con garantía de dos firmas y valores.—Caja de Ahorros con libreta desde 1 peseta hasta 15.000 pesetas á interés de 4 por 100 anual. Tiene el servicio de Caja de Ahorros con huchas sistema Corbin, americano, que entrega al cliente mediante la primera imposición de siete pesetas.

INTERESES QUE ABONA

En cuenta corriente á la vista, 2 por 100 anual.

En cuenta de plazo fijo tres meses, 3 por 100 anual.

En cuenta de plazo fijo seis meses, 4 por 100 anual.

» » » » un año 5 por 100 anual.

» » » » dos años 6 por 100 anual.

» » » » tres años 7 por 100 anual.

A mayor plazo convencional.

ACCIONES

Las acciones de este Banco son al portador, de pesetas 100 cada una, con interés de 5 por 100 anual, pagadero por trimestres regulares, más lo que, por utilidades Sociales les corresponda en cada ejercicio.

La suscripción de acciones puede hacerse, por ahora, al contado, á 20 plazos y á 40 plazos mensuales.

Los accionistas de este Banco pueden tener depositadas sus acciones en las Cajas del mismo, sin pago alguno por derechos de custodia ni comisión.

SECCION COMERCIAL Y AGRICOLA.—Sucursal en Vitoria

Tiene abierto al público los almacenes y depósitos donde expone y expen- de al contado y á plazos, á sus Socios, toda clase de Maquinaria Agrícola, y Abonos Químicos para los Agricultores.

Así mismo tiene grandes almacenes para depósitos en custodia de cereales, sobre los que hace anticipos, con intereses módicos.

Se darán más detalles al que lo solicite, en las oficinas del Banco.

Horas de Oficina y caja: de 10 á 1 y de 3 á 5. Los jueves y sábado, de 10 á 1 y de 3 á 6.

BRONQUITIS, TOS FERINA

y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos curadas radicalmente con el

FERINOL

Precede del extracto á pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías

El por mayor en las Casas de Exportación

EN VITORIA: Farmacia de don Blas Montoya, Sucesor de Cerrillo, Zapateri 39 y Droguerías de don Luciano Jarnes, Estación 34, y don Donato Araujo, Estación 11.

LA FORTUNA PARA TODOS

27 MILLONES DE PESETAS

GANANTIAS OFICIALMENTE y repartidas en 438 SORTEOS OFICIALES

(Villa de Madrid, de París y otras)

11.043 Premios desde 100 Pesetas á 1.000.000

UN SORTEO CADA OCHO DIAS POR TERMINO MEDIO

Salvo inmediato de los Premios.—Detalles gratuitos

SEGURIDAD ABSOLUTA.

Para tomar parte enseguida en los 158-Sorteos, envíenos 5 Ptas 50, solo y único pago,

en sellos, ó mejor en giro postal, sobre monedero ó giro postal, en el PAGO DEL AHORRO, Diputación 234

EL PAGO DEL AHORRO, y Lauria 37 BARCELONA

cuya Dirección remitirá los Números á vuelta de correo.

BANCO DEL COMERCIO

BILBAO
Fundado en 1891

Capital totalmente desembolsado. Ptas. 5.000.000
Fondo de reserva. 1.000.000
Dividendos anuales á las acciones. 12 %
Balance en 30 de Junio de 1913. 276.989.177.07
Cuentas Corrientes, Imposiciones y Consignaciones. 14.624.453.72
Imposiciones en la Caja de Ahorros. 29.576.693.40
Depósitos de valores. 224.540.417.41

Giros, Cartas de Crédito, Descuentos, Préstamos, Créditos en Cuenta Corrien- te, Operaciones de Bolsa, negociación de moneda extranjera, aceptaciones, domici- liaciones, depósitos de valores, Cuentas Corrientes, Imposiciones.

CAJA DE AHORROS A INTERES DE 3 1/4 %

Agente-Corresponsal en Vitoria:
BANCO DE BILBAO-ESTACION 18



Lámparas metálicas irrompibles

OSRAM Y METAL

DE VENTA

Ferretería «La Llave Alavesa»

INDEPENDENCIA 8 (frente á la Plaza de Abastos)

VITORIA

OSRAM	Pesetas	METAL	Pesetas
De 5, 10 y 16 bujías	á 1.85 una	De 5, 10, 16, 25, 32 y 50 bujías	á 140 una
De 25, 32 y 50	á 1.95 »	De 100	á 275 »
De 100	á 4.25 »		
De 200	á 10 »		
De 400	á 18 »		
De 600	á 21 »		
De 1000	á 35 »		

Los indicados precios son para pedidos de 12 lámparas como mínimo

Se piden

Banco de Vitoria

Capital social pesetas 3.000.000

Principales operaciones

Apertura de cuentas corrientes á la vista, con interés anual de 3 por 100.

Los cuentaahorristas gozarán del beneficio de la negociación de las plazas bancables á la par.

IMPOSICIONES:

En la Caja de Ahorros (1 á 20.000 pesetas). 3 % anual.

A la vista (de 500 á 25.000 pesetas). 3 y 1/4 % anual.

A seis meses, cantidad ilimitada. 3 y 1/2 % anual.

A un año. 3 y 3/4 % anual.

Compra y venta de valores nacionales y extranjeros en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Berlín y Bruselas á muy reducida comisión.

Negociación de letras y cheques de francos, libras y marcos á los cambios más ventajosos.

Descuento de letras sobre la plaza.

Negociación de letras sobre España á los económicos cambios del listín del Banco.

Expedición de giros y cartas de crédito sobre todos los puntos de Europa y América.

Órdenes telegráficas y telefónicas.

Descuento de cupones.

Préstamos y cuentas corrientes de crédito con garantía de valores del Estado y Deuda Provincial y Municipal al interés anual de CUATRO Y CUARTO POR CIENTO.

Préstamos con garantía hipotecaria y de firmas.

Depósito de toda clase de valores, libre de derechos de custodia, abonándose á los depositantes el cupón de los valores del Estado el mismo día del vencimien- to, sin descuento alguno.

Cajas de alquiler.—Informes comerciales

Horas de oficina, de 9 á 1 y de 3 y media á 5 y media

Horas de despacho en la Caja de Ahorros los domingos, de diez á once de la mañana.

ALMACENES DE «LA BOLSA»

G. Arechederreta

Florida 23 y Arca 13

JUGUETES

Gamas y jergones

DE VARIAS CLASES

CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café PUERTO RICO CAJITA PRECINTADA A LE 100 GRAMOS A PESETAS 0'60

J. Izarra y Retana
PROCURADOR
Corredor de Comercio
Cuesta del Teatro 1--VITORIA
DESPACHO: Calle de Monseñor, Cadenas
y Plaza B, bajo.

Emulsión Marfil al Guayacol

de Aceite puro de Hígado de Bacalao con hipofosfitos de cal, de rosa y guayacol
Premiada en las Exposiciones de Aljandria
y del Tibidabo de Barcelona, con el Gran Premio y Medalla de Oro

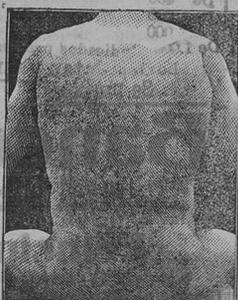
Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la Emulsión Marfil al Guayacol, y los MILLES DE ENFERMOS que HAN CONSEGUIDO SU CURACION con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el ESCORBUTISMO, RAQUITISMO, BRONQUITIS CRONICAS y TOSIS rebeldes y DEBILIDAD GENERAL. LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL engorda y fortalece a los niños, desarrollando su sistema óseo. Es el mejor reconstituyente en las convalecencias, y estimula poderosamente el apetito. DEPOSITO CENTRAL Laboratorio químico farmacéutico de F. DEL RIO GUERRERO sucesor de M. González Marfil MALAGA. De venta en todas las farmacias de España y América. (Analizada y aprobada por el Departamento Nacional de Higiene de Buenos Aires (Rep. Argentina).

JABON VASCONIA

Sin rival para el lavado y conservación de la ropa

De venta en los almacenes de ultramarinos de don Manuel R. de Alegría Postas 20.—Señores Hijos de don José Erbina, Plaza Nueva 24 é Hijos de Vicente Mas

La piel---La sangre



Antes de la curación

Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor R. CHELLET, Farmacéutico y Químico en Sedan de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días de tratamiento maravilloso:

Eczema, herpes, impetigo, acnes, carapillidos, prurigos, carapillidos varicosos, ictiosis de la barba, comedones, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída, después de a curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 10.

Acaba el señor RICHELLET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que las pidan.

Para obtener también gratuitamente este folleto, basta dirigirse al señor

R. RICHELLET, 13 rue Gambetta, en Sedan (Francia)

Depósito general y ventar droguería de DON FRANCISCO LOYARTE, calle San Ignacio de Loyola 9 (frente al Mercado).—San Sebastián.

En Vitoria don Ricardo Buesa, droguería calle Prade número Don Eustaquio Buesa droguería, Matallana, 22.

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO ó SEA BAYETA ENCARNADA DEL DR. WINTER



Los Emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter

Curan Catarros de pecho, bronquitis, reumatismo, dolores de pulmones, dolores de costado, dolores de espalda y riñones, lumbago, clática, calambres, etc., etc.

Dr. Winter

VENTA Farmacias y Droguerías

DISPEPSIA y enfermedades del estómago é intestinos

se curan en poco tiempo el 98 por 100 de los enfermos á quienes su médico receta para las afecciones de las vias digestivas el

ELIXIR SAIZ DE CARLOS (Stomalix)

el mejor y más seguro medicamento, como lo demuestran 15 años de éxitos constantes en el mundo entero, para combatir las digestiones pesadas, acidez de la lengua, pérdida de apetito, náuseas, dolores y ardor de estómago, vómitos, cólico estomacal, cólicos, flatulencias, diarreas en el adulto y en el niño, incluso en la época del destete.

CURA estas afecciones porque quita al dolor y molestias de la digestión, auxilia el poder digestivo, abre el apetito, tónica y el enfermo se nutre y digiere sin dificultad.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se vende por correo certificado á quien le pide.

EL DIA

Compañía Anónima de Seguros Fundada el año 1901
Dirección General, San Agustín 2 principal.—MADRID
Capital Social suscrito..... Pesetas 3 000 000
Desembolsado..... 1 950 000
SINIESTROS PAGADOS DESDE LA FUNDACION DE LA COMPANIA Pesetas 43 346 011'29
Subdirecciones y Agencias en todas las provincias de España y principales Puertos del Extranjero.
Autorizado por la Comisaría General de Seguros, el 6 de Marzo de 1913.
Agente General de Alava.—RICARDO S. DE SANTAMARIA-PROCURADOR
Cercas Altas II-VITORIA



Mala Real Inglesa

Próximás salidas
De Bilbao.—El día 12 de Enero saldrá el vapor correo POTARO para Montevideo y Buenos Aires. Precio del pasaje en 3.ª clase 180 pesetas incluso impuestos.
De Vigo.—Salidas semanales para Brasil, Uruguay y República Argentina, para pasajeros de todas categorías.
Compagnie Générale Transatlantique
Salida mensual del puerto de Bilbao para New-York.
El día 6 de Enero saldrá de Bilbao el vapor correo HUDSON.
Precio del pasaje N. Y. York, inclusive impuestos 2.ª clase 345 y en 3.ª clase 235 pesetas.
Billetes para Boston, Philadelphia, Montreal, San Francisco de California, Nevada, Boise City, Oregon, Winnemucca, Los Angeles, Elko, Reno y todas las estaciones del interior de los Estados Unidos de Norte América.
Dos salidas semanales desde Burdeos y el Havre para los indicados destinos de los Estados Unidos, para pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.
De Santander.—El día 22 de Diciembre el vapor correo ESPAGNE para Habana y Veracruz, admitiendo pasajeros de todas categorías.
De Santander.—El día 3 de Enero el vapor GADELOUPE para a Venezuela, La Guayra, Colón y escelas.
Para informes, fletos y pasajes dirigirse al consignatario autorizado y único representante de dichas Compañías.
Carlos de Maruri Estación 4 Bilbao



CHOCOLATE DE LA TRAPA
FABRICADO por las Hermanas Trapesas
TRAPENSES
Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detalle, principales Ultramarinos.

Almanaque Bailly-Bailliére

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1914
EN RÓSTICA 1.50 pesetas.
ENCUADERNADO 2 pesetas.
537 páginas de texto. = 1.000 grabados. = 10 mapas.
En Provincias, 0,50 más para gastos de transporte y certificado.

EMULSION LAPAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, con sunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tisis, escorbuto, linfatismo, raquitismo, diabetes, etc., etc., dolores de Nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías

Agendas Bailly-Bailliére para 1914

Agenda de Burete CONTIENE Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Bancos, Comercio, particu-lares, etc. Cuatro ediciones económicas. En Madrid: 2, 1,50, 2 y 3 pesetas. En Provincias, 0,50 más. Cuatro ediciones completas. En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas. En Provincias, 0,50 más.	MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria CONTIENE Secciones especiales para anotar vi-sitas; señas útiles; gas-tos e ingresos diarios; y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna. PRECIOS En Madrid: 2, 2,50 y 3 pesetas. En Provincias, 0,50 más.	Agenda Culinaria LIBRO DE LA COMPRA que contiene 385 recetas y más de 700 recetas. Explicación de los guisados en los menús diarios. Agenda para anotar al día los gastos de cocina. PRECIOS En Madrid: 2 pesetas. En Provincias, 0,50 más.	AGENDA Médico-quirúrgica de bolsillo ó Memorandum terapéu-tico, formulario moderno y diario de visita. CONTIENE Diario en blanco para las anotaciones particu-lares. — Hojas para los trasados del pulso y temperatura. — Memorandum de tera-péutica médico-quirúrgica y obstetricia. — Formulario. — Venenos y contravenenos. — Se-ñas útiles á médicos, farmacéuticos y veteri-narios, etc., etc. PRECIOS En Madrid: 2, 2,50 y 3 pesetas. En Provincias, 0,50 más.	Agenda de Bolsillo PARA uso de Particulares. Precioso libro de notas, dividido por días, con interesan-tes datos sobre Co-reos, Telégrafos, Telefonos, tranvías, carruajes, etc. Encuadrado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz. PRECIOS EN MADRID De tres días en 1,50 pt. De un día en 3,00 y de un día en 2,00 y con cartera 3,50 y 4,50 pt. En Provincias, 0,50 más.
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

AZPIAZU H. NOS

Muebles de lujo y económicos
ARCA 1, 3 Y 5 Y SAN PRUDENCIO 2—VITORIA

Núm. 12.—Sillas balles-ta plore melis; muy indica-da para estudio de pintor, jardín, tocador, etc. 4 pesetas 3/4
La misma en madera de 2'65 á pesetas 2/4
Núm. 116.—Gran surtido en templetos Góéticos y Bizantinos, Renacimiento etc., etc.
Se construyen confo-narios, púlpitos, alta-res, etc., etc.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social 12.000.000 de Pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSAO
Agencias en todas las provincias de España, Fran-cia y Portugal
48 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios
Subdirector en Vitoria
J. A. QUIROGA—Plaza del General Loma 8-2

Viajes marítimos por vapores correos y rápidos

de Buenos Aires en 15 días desde Burdeos

Vapores	Fechas de salidas
BRETAGNE.....	18 de Octubre
CAMPINAS.....	19 de Octubre
GALLIA.....	1 de Noviembre
DIYONA.....	15 de Noviembre
GASCOGNE.....	24 de Noviembre
BRETAGNE.....	4 de Diciembre
CAMPINAS.....	24 de Diciembre

Los salidas semanales para New York, California, San Francisco, y sus estados.
Para informes y billetes dirigirse al agente autorizado, JOSE M.ª CASTERES, Agente de la Estación HENDAYE (Francia).—HO-TEL ARGENTINO

Informes de pasajes de cámara EN VITORIA: CARRERINO POLO CORREARIA 11-2º
Plaza de Abastos (puerto número 12).

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESARROLLAR.

NO CABERÁ YA EN LAS MÁQUINAS PARA COBER SINGER

GRAN ALMACEN DE MUSICA PIANOS

Representación exclusiva de la marca por excelencia "CUSO"
Toda clase de instrumentos.
Representante de la CASA DOTESIO
Corresponsal directo de la Compañía Francesa del Gramopfono.
Plaza Nueva (CASA PEREZ) 32